



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/145/2023

**RM REGION METROPOLITANA,
22/02/2023**

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto la Resolución Exenta RA N° 1982, de fecha 30 de enero de 2017.

Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Oficina de Operaciones, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar de fecha 15 de febrero de 2023:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1677075364489412



1677082037014



REGISTRADO

22 FEB 2023

Cargo de JEFE DE OFICINA, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Oficina de Operaciones, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE AVALUACIONES.

Orden de subrogación N° 1, ANGELA NATALIA NÚÑEZ DURÁN, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de febrero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE OFICINA, grado 7° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Oficina de Operaciones, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE AVALUACIONES.

Orden de subrogación N° 2, PABLO ANDRÉS MUÑOZ CARVAJAL, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de febrero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1677075364489412



1677082037014

